



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000136-01

Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de política fiscal y presupuestaria, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 20 de octubre de 2020.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite la Moción, M/000136, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de política fiscal y presupuestaria, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 20 de octubre de 2020.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación I/000136 relativa a "Política general de la Junta de Castilla y León en materia de política fiscal y financiera":

1.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a articular la creación de una Comisión de Seguimiento de la Gestión económica de los fondos destinados a combatir la COVID-19.

Dicha Comisión de Seguimiento contará con la participación de representantes de las formaciones políticas con representación en las Cortes de Castilla y León, de una representación de las organizaciones empresariales y sociales presentes en el Consejo de Diálogo Social de Castilla y León, de una representación del denominado "tercer sector", una representación de las Universidades Públicas de Castilla y León y una representación de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León.

La Junta de Castilla y León facilitará a esta Comisión de seguimiento la información que solicitase a la misma para el cumplimiento de sus funciones.



2.-Teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 11 del Reglamento del Consejo de Cuentas de Castilla y León, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al citado órgano de control la fiscalización de los ingresos recibidos por la Comunidad con destino a actuaciones derivadas de la pandemia de COVID-19 y los gastos realizados por la Comunidad Autónoma a este mismo destino, con especial referencia a la correcta asignación de los ingresos percibidos a los gastos para los que fueron transferidos y de la adecuación de los fondos a actuaciones realmente encaminadas a combatir la pandemia y sus efectos.

Valladolid, 26 de octubre de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández